

Reconocerán acciones contra la corrupción

NOÉ ÁLVAREZ

ILUSTRATIVA ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

El Sistema Anticorrupción del Estado de México abrió el registro para la tercera edición del Premio Anual y el Distintivo Anticorrupción 2026, con los que busca identificar y reconocer acciones aplicadas para prevenir y combatir prácticas irregulares en los sectores público, privado y social.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 1 de octubre y contempla una nueva categoría para los Sistemas Municipales Anticorrupción y sus Comités de Participación Ciudadana, que podrán presentar acciones realizadas en sus demarcaciones.

Para el Premio Anticorrupción se establecieron cuatro categorías: entes públicos estatales, entes públicos municipales, sector empresarial y social, así como Sistemas Municipales Anticorrupción con sus Comités de Participación Ciudadana.

Las propuestas deberán acreditar aportaciones concretas y significativas, además de estar alineadas con la Política Estatal Anticorrupción. Entre los aspectos que podrán considerarse están la mejora de la gestión, el control interno, la administración de riesgos y las prácticas para prevenir irregularidades.

En el caso del Distintivo Anticorrupción, se contemplan tres categorías: entes públicos estatales, entes públicos municipales y sector empresarial y social. Los participantes deberán presentar procesos de implementación de medidas que ya hayan sido ejecutadas.

Entre las áreas consideradas están la coordinación entre instituciones, profesionalización, ética e integridad, transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana, auditoría, fiscalización, denuncias, control interno, contrataciones públicas y presupuesto.

También podrán participar empresas privadas, medios de comunicación, instituciones académicas, centros de in-



El registro estará vigente hasta el 1 de octubre en el sitio web del Sesaemm

Los ganadores del Premio recibirán diploma y estatuilla, mientras que quienes destaquen en el Distintivo obtendrán diploma, insignia y una identificación electrónica para utilizarla en sus plataformas digitales y documentación oficial

vestigación y organizaciones civiles con presencia en el Estado de México y sus municipios.

Quienes obtengan las mayores calificaciones en la evaluación de sus procesos recibirán diploma, insignia y un distintivo electrónico que podrán utilizar en sus sitios de internet y papelería oficial.

Los reconocimientos tienen como antecedente la Sexta Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, cuando fueron aprobados los lineamientos para su entrega.

Los requisitos, calendario y condiciones de participación pueden consultarse en el sitio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en el apartado Premio Anual y Distintivo Anticorrupción.